



**GOBIERNO DE MENDOZA**  
**SECRETARIA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
UNIDAD DE EVALUACIONES AMBIENTALES

## **CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA**

Resolución N° 576/2018

**“HIPERMERCADO DE LA CONSTRUCCION”,** propuesto por la IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.”

Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental – Expediente N° EX-2018-00243351-GDEMZA-SAYOT.

**Lugar:** Salón Cerros 1° Piso, Hotel Intercontinental, Acceso Este Lateral Norte y Boulevard Pérez Cuesta, Villa Nueva , Departamento de Guaymallen, Provincia de Mendoza

**Fecha: 18 de Enero de 2019 – 10:00hs.**

La Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza, convoca a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas; estatales o no, potencialmente afectadas por la implementación del Proyecto, organizaciones no gubernamentales y público en general, a participar en la Audiencia Pública donde se pondrá a consideración de los sectores involucrados, la Manifestación General de Impacto Ambiental del Proyecto denominado **“Hipermercado de la Construcción”** en el Departamento de Guaymallén, (Art. 29º, 31º y conc. de la Ley N° 5961 y su Decreto Reglamentario N°2109/1994).

**Lugares para la consulta de información pertinente:** La Manifestación General de Impacto Ambiental, el Dictamen Técnico, los Dictámenes Sectoriales y otra documentación relacionada con el Proyecto podrá consultarse en la Unidad de Evaluaciones Ambientales dependiente de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial ubicada en la calle Boulogne Sur Mer Ciudad de Mendoza, de Lunes a Viernes de ocho treinta horas (8:30 hs.) a trece hs. (13:00 hs.).

**Instructores a cargo de la Audiencia Pública:** Dr. Alejandro Gastón Civit Gotusso, por la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial y la Arq. María Soledad Barros, por la Unidad de Evaluaciones Ambientales, a quienes se les delega la plena conducción de la misma.

**La inscripción de Personas Físicas y/o Jurídicas a los efectos de su intervención durante la Audiencia, Propuesta de Peritos Testigos y Presentación de Intervenciones Escritas podrá realizarse:** en la Unidad de Evaluaciones Ambientales, de 8hs. a 13hs. en calle Boulouge Sur Mer 3200, Planta Alta de Ciudad de Mendoza, y en la Secretaria de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Guaymallen, ubicada en calle Libertad N° 718, 4° Piso de 8hs. a 17 hs.

De manera online, podrá realizarse a través del formulario en la página [www.ambiente.mendoza.gov.ar](http://www.ambiente.mendoza.gov.ar) o de manera presencial y presentaciones escritas en el lugar y fecha indicados para la realización de la Audiencia Pública desde las 8:00 hs. hasta las 9:00 hs.

Quienes realicen la inscripción online deben presentar el comprobante emitido por el sistema en formato impreso o digital junto con su Documento Único en vigencia al momento de ingresar a la Audiencia.

Las personas que invoquen representación de organismos gubernamentales o no gubernamentales, deberán acreditar tal representación con la documentación pertinente en el momento de la inscripción y proporcionar datos personales.